

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquemas en 1.º a una columna 15 pesetas; a dos 30, a tres 50. Idem en 2.º a una 10 a dos 20, a tres 25. Anuncios en 1.º a 0.75 l. l. Idem en 2.º a 0.85 idem. Idem en 3.º a 0.10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 9,00 »
Id. 16,00 »
Extranjero . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Se traspasa

en San Sebastián en condiciones ventajosas, importante y acreditada industria de bicicletas y motocicletas, dotada de numerosa clientela, poseyendo representaciones de las mejores marcas francesas.
Dirigirse por carta a Lista de correos cédula n.º 1242 San Sebastián. 4-2

Asuntos locales

Las obras de la calle

de la Estación

Comenzadas las obras para mejorar el sistema de alcantarillado y pavimento de la espaciosa calle de la Estación, mejora que responde a una necesidad evidente manifestada por la opinión desde hace bastante tiempo, se han hecho entusiasmas elogios de la gestión administrativa del Ayuntamiento, encomiando su interés por toda obra de embellecimiento y urbanización.
Gustosos suscribimos los lisonjeros conceptos que esta mejora local ha inspirado al vecindario, pero bueno sería que dichas obras se realizasen en condiciones más higiénicas, y en esta sentido hemos oído hablar a diferentes personas que han reclamado nuestra modesta influencia, a fin de que sean oídas sus quejas justas y se ponga por quien corresponda, remedio al mal de que se lamentan.
Es indudable que con motivo de las zanjas abiertas en la calle de la Estación se han formado charcas inundadas, cuyas emanaciones fétidas perjudican notablemente al vecindario, y olores que, evitar en parte los malos olores que despiden los focos de infección, es remedio que urge por reclamarlo la salubridad pública, suprema razón de los pueblos.
No serán necesarios grandes desembolsos para evitar el mal que denunciamos. Basta y sobra buena voluntad.
Y como el Alcalde señor Aniel Quiroga ha demostrado en su gestión administrativa celo, diligencia y deseo de acertar, vivimos seguros de que está nuestra excitación debida a requerimientos de algunos vecinos de la calle de la Estación, será atendida, adoptándose durante el curso de las obras de arreglo del alcantarillado y reforma del pavimento público aquellas medidas que la higiene aconseja para evitar los malos olores en calle tan céntrica, la principal de Vitoria, y donde suelen formarse animados paseos.
No olvide el alcalde que ello sería muy conveniente, preciso é indispensable si ha de lograrse el fin que se persigue con la reforma del alcantarillado: esto es evitar las emanaciones hediondas perjudiciales.
Huelga por lo tanto otro género de argumentos y terminaremos por hoy diciendo, que nos congratularemos mucho de que se atienda nuestra súplica, evitando así quejas del vecindario que ha comenzado por aplaudir el plan de reformas urbanas del Ayuntamiento.
Que no esta amarga desilusión al ver como estas mejoras se acometen y que, como decimos, no es en forma muy higiénica ni recomendable pues medios económicos hay de impedir que las tierras saturadas de aguas sucias se amontonen en medio de la calle despidiendo olores y no ambarinos, y sanear las charcas formadas con motivo de las lluvias de estos días.

Hoy, en el Ayuntamiento

Sesión ordinaria
A las doce menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde don Julián Aniel Quiroga se abre la sesión.
Asisten los concejales señores Sagarna, Murga, Larrina, Menoyo, Dans, Jaiz, Herrero, Añuri, Fernández, Ruiz Egulaz, Hernández, Mitaño, Sarralde y Aguirre.
Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 del actual, y de la subasta verificada el día de hoy para el arrendamiento de la Alberca de las Cercas bajas.
Se aprueban.
Fondos
Estado de caja 89.161,00.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.758,83 pts.
Asuntos varios
Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad presentando para su aprobación la lista de las familias con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita en el corriente año.
A petición del señor Larrina queda ocho días sobre la mesa.
Id. id. informando la instancia presentada por don Juste Estana, por haber trasladado la tocinera de la planta baja de la Correos, núm. 19, a la del núm. 22 de la misma calle.
Se aprueba.
Id. de la de Obras, opinando que puede satisfacerse a don Florentino Ezquerre el importe de trescientos metros cúbicos de piedra que tiene aprestados.
Lo mismo que el anterior.
Id. informando la proposición presentada por los señores Sáenz y Compañía de Bilbao, para hacer una prueba de pavimento de cemento armado.
El señor Larrina propone se efectúe la prueba en otro punto que el señalado en el dictamen.
Como no se halla en la sala el procurador Síndico, el alcalde propone quede

el asunto para la próxima sesión acordándose así.
Id. del señor Procurador Síndico, concediendo terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir tres panteones.
Aprobado.
El concurso de ganado
Moción de la Comisión de Arbitrios, proponiendo que se celebre el concurso de ganado vacuno, según costumbre.
El señor Sagarna hace algunas aclaraciones, explicando las modificaciones introducidas en las condiciones del concurso.
El señor alcalde se extraña de que se dé preferencia a las vacas suizas, estableciendo mayor preferencia para éstas.
Le contestan los señores Murga y Sagarna.
El señor Quiroga, insiste en que los premios deben igualarse.
El señor Murga pide se ponga el asunto a votación.
El alcalde accede y la votación da el resultado siguiente:
Dicen NO los señores Murga, Sarralde, Sagarna, Aguirre, Añuri, Egulaz, Menoyo y Mitaño. Total 8.
Dicen SI: los señores Alcalde, Herrero, Jaiz, Dans, Hernández, Larrina y Fernández. Total 7.
Fundamenta la minoría su voto.
Otros asuntos
Dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Dámaso Villanueva sobre concesión de una superficie de terreno lindante con la calle de la Magdalena.
A petición del señor Añuri, queda el asunto sobre la mesa.
La Casa-cuna
Id. de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que se acordó continuarse sobre la mesa en dicha sesión, informando el asunto referente a la instalación de una casa cuna.
El señor Fernández pide algunas explicaciones sobre este asunto.
El Alcalde expone su opinión, que es la de conceder local y que este sea el primer piso del antiguo parque de incendios trasladándose la gata de leche a la planta baja del mismo local.
(Entra en el salón el señor Guillarte)
Vuelve a hacer algunas manifestaciones el señor Fernández interviendo el señor Guillarte, que hace algunas aclaraciones sobre el servicio médico é instalación.
Se acuerda la proposición del señor Quiroga anteriormente expuesta, quedando designado el local existente en el antiguo parque de incendios.
Expediente de pobreza del mozo José Xérica, número 125 del alistamiento y 204 del sorteo del Reemplazo de 1912. Se aprueba.
Se aprueban Nóminas, Cuentas y Libranzas.
Sobre personal
El señor Dans pide se le explique porque se han nombrado algunos empleados de puertas sin conocimiento del Ayuntamiento y estando en período electoral.
El señor Guillarte manifiesta que aunque no está de turno, tiene entendido que en vista de los empleados que hay en forma, fué acuerdo del jefe y alcalde de interino.
El señor Murga así lo afirma, interviniendo el señor Fernández que no está conforme con la nómina y propone se desfogase esa cantidad.
El señor Guillarte no está conforme con esta proposición.
El señor Dans no está conforme tampoco, con la forma en que la nómina viene, pues no se citan nombres.
Hace mención de los nombrados que tienen excesiva edad para el desempeño de su cargo y dice que hay que terminar con este procedimiento.
Le contesta el señor Murga, que dice solo debe concretarse a aprobar ó no la nómina ya que no está presente el señor Bejo, que es el único que podría dar explicaciones.
Se prolonga la discusión.
Manifiesta el señor Dans que no tiene inconveniente en que se le pague, pero que en lo sucesivo se hagan los nombramientos en la forma que marca el reglamento.
El señor Murga contesta al señor Dans y este insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones.
El señor Larrina dice que el jefe de arbitrios podría ser una relación.
El señor Fernández no está conforme con que se apruebe la nómina.
Continua el debate interviendo los señores Guillarte y Fernández.
El alcalde dice que tendrá que enterarse.
Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.
Para terminar
Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.
Se conceden tres meses de licencia que solicita el concejal señor Verástegui.
Pasa á Beneficencia una instancia de la superior de las Oblatas, pidiendo se le exima del pago de derechos por un análisis practicado en el Laboratorio municipal.
A la una y veinte se levanta la sesión.

DESDE BARCELONA

340 t.
El partido liberal
Hoy se reunirá en el despacho del Gobernador civil los senadores y diputados liberales de la provincia, para tratar de asuntos del partido y su organización.
Las elecciones
Se asegura que los reformistas presentarán candidatura plena para diputados provinciales por Barcelona, sino para ganar, para hacer un recuento de fuerzas.
Se asegura además que los candidatos serán los señores Puigpíqué, Batlle y Calcerán.
Un proyecto
Una compañía extranjera ha comenzado diversos trabajos en las Ramblas, con objeto de tomar datos suficientes para un proyecto de metropolitano que partirá desde la estatua de Colón y llegará hasta Gracia.
De sport
Para el día nueve del próximo Marzo, se ha organizado una carrera de motocicletas por el Club Deportivo. Son muchos los aficionados inscriptos.
Mañana principiará a disputarse una Copa de la Sociedad de Cazadores que se denominará de «1913». Se tirará todos los días en una paula á diez pichones y quedará de la propiedad del tirador que la haya ganado mayor número de veces al terminar la temporada en fin de mayo próximo.
El Centro Excursionista ha acordado suspender los concursos de invierno que tenía proyectados en vista de que no ha caído la nieve suficiente.
Del tiempo viejo
El aurreku
II
Como complemento á la anterior crónica, de este título, consignaré el estudio ó crítica que de esta clásica danza, hacia el señor don José de Castro y Serrano, ilustrado escritor; el año 1890, en la revista «Euzkalerria».
«Un hermoso pueblo de nuestra España, que pretende ser aborigen de los demás pueblos, el pueblo vasco; conserva en su tradicional aurreku la traza más elocuente de su antiquísimo abolengo. En el aurreku, no baila la mujer, que es obsequiada. El mancebo ó los mancebos, la colocan á la vista del público, en el centro de acción de sus flexiones coreográficas. Allí, de pie, la hermosa, en actitud de estatua viva, á quien «conturban las miradas indiscretas del público, bajo los ojos, por la modestia ruborosa, y el ánimo embargado por el honor de que es objeto, se deja obsequiar como la diosa primitiva, adornada también, de cintas y flores, aplaudida por la multitud, victoriosa é incesada por el albreo requiebro de los bailarines, bella y graciosa en sí misma, sin acción que profane la gloria, sin ademán que destruya la apoteosis.
Si el pueblo vasco no conservara en su lengua la antigüedad prehistórica que pretende, podría con su modesto baile, persuadir á aborigen á los arqueólogos y numismáticos más rebeldes».
IZAR.

El pleito de los ingenieros

Se ha publicado en la Gaceta de Madrid, un real decreto del ministerio de Fomento, con el cual se propone el Gobierno poner término al pleito que venían sosteniendo los ingenieros industriales con los de los demás Cuerpos.
La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Las facultades en la esfera oficial de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos, se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción á las siguientes disposiciones:
1.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos 1.º y 2.º del Reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1864, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de Diciembre de 1876 y la general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes.
a) Sobre los servicios de obras públicas.
b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de aguas públicas.
c) Sobre cuantas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas á que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que forman parte las instalaciones.
2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán contentiéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo.
a) Aclarando el significado de fábricas metalúrgicas á que aluden los párrafos 1.º, 3.º, 11 y 13 del art. 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimiento de este género todos aquellos en que se tratan minerales útiles para obtener de ellos directamente ó mezclándolos con otras

substancias, ó por cual procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla ó una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado y forma, tenga ó no aplicación directa al comercio.
b) Sustituyendo el párrafo 16 del mismo artículo 1.º por otro que diga: «Reconocer, inspeccionar, vigilar y dar la autorización para el funcionamiento de toda clase de máquinas, calderas y motores fijos, semifijos y locomóviles, empleados en la industria minero-metalúrgica.
c) Derogando los artículos 213 y 214 del reglamento de Policía minera de 9 de Enero de 1910 que se refieren á motores de aire y pruebas de recipientes de envases y gases comprimidos.
d) Derogando la real orden de 30 de Junio de 1911, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de los anteriores preceptos del reglamento de Policía minera con el objeto de la competencia de los Montes de la Compañía de la mejora de los montes públicos y el régimen especial y dirección, la policía y la vigilancia de estas propiedades, en cuanto concierna á la parte facultativa, así como las industrias y aprovechamientos forestales, siempre que estén establecidas en los mismos montes.
4.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros agrónomos las inspecciones y funciones que les están encomendadas en el reglamento orgánico del Cuerpo y demás disposiciones vigentes. Se considerarán como industrias notoriamente agrícolas, las enológicas y sus derivadas (alcoholes y vinagres), elayótónicas, la de conservación de la leche y fabricación de manteas y quesos, la sidrería, la azucararía, las mieles y ceras y la sericultura.
No tendrán carácter agrícola la cervecaría, molinería, panadería, almidonería, feculería y destilería de primeras materias, no azucaradas ni alcohólicas, cuando se realicen fuera de una explotación agrícola.
Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en este decreto.
Art. 3.º Per el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones complementarias necesarias al más exacto cumplimiento de estas soberanas resoluciones.»

El Banco de Bilbao

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que se leerá en la Junta general de accionistas del Banco de Bilbao el día 27 de los corrientes.
En dicha Memoria, capítulo de beneficios y pérdidas se lee lo siguiente:
La suma de los beneficios obtenidos durante el semestre asciende á pesetas 2.609.783,24 y el Consejo de Administración á reserva de la aprobación de la Junta general, acordó la siguiente distribución: A la amortización de gastos generales y sueldos, 227.835,26 pesetas; al pago de intereses y gastos de la Caja de Ahorros, pesetas 735.375,07; para pago de intereses á las Cuentas corrientes é imposiciones, 138.990,82 pesetas; para cancelación de la cuenta de Corretajes, pesetas 21.972,51; al segundo fondo de reserva, pesetas 50.000; á Bienes inmuebles, pesetas 150.000; al reparto de un dividendo de 7 por 100 igual á 35 pesetas por acción, pesetas 1.050.000; al pago de los impuestos y timbres del Estado y Diputación, pesetas 90.900; á remuneración del consejo, pesetas 31.500; á Fondo de previsión de empleados, pesetas 10.500; quedando un remanente de pesetas 52.629,63, que se ha pasado á la cuenta de Utilidades del próximo semestre.
La Caja de Ahorros del Banco cierra el ejercicio con una existencia de 28.553 libras por un importe total de pesetas 49.378.900,83.
Agradecemos al Director de la Sucursal del Banco de Bilbao en Vitoria la atención que ha tenido con nosotros enviándonos un ejemplar de dicha memoria.

De provincias

340 tarde.
Las academias militares
Teledo.—Han llegado los profesores y alumnos de las Academias militares alojándose en los Hoteles.
La Academia de Infantería, ha obsequiado á los expedicionarios con un banquete, y después asistieron á la función del Teatro.
La plaza de Zocoover y la cuesta de Alcazar, presentan animadísimo aspecto.
Revisando las tropas
Melilla.—El general Jordana ha revisado las tropas que irán á relevar á las que se hallan en las avanzadas.
Quedó muy satisfecho.
Epilepsia abrasada
Huelva.—En la isla Cristina una joven llamada Enriqueta Velez Jarillo, enferma de epilepsia, que se hallaba junto á un fogón haciendo la colada de la ropa, fué acometida de un ataque y cayó al fuego.
Falleció á las pocas horas entre los más espantosos sufrimientos.
Una hermana que se halló á socorrerla, sufrió que maduras de segundo grado.
Regreso de Echagüe
Valencia.—Ha llegado el capitán general Echagüe y en la estación se le hizo entusiasta recibimiento.

Un libro de

Curro Vargas

Fernando de Urquijo, el cronista observador y sutil de *El Debate* que firma sus trabajos diarios con el pseudónimo de Curro Vargas, ha publicado recientemente un tomito que titula *Diseños impresionistas*. Leyendo este libro del que puede decirse parafraseando á un autor, que le constituyen fragmentos de una obra intelectual diaria diluida en la retorta del periodico, se obtienen grandes enseñanzas, las que dan los hechos pasados, que son la historia de tiempos que hemos vivido.
Diseños impresionistas son retazos de la actual vida de ayer, glosas, comentarios vivos de sucesos de los que fuimos espectadores. Por eso nos es dable juzgar con conocimiento de causa la obra de nuestro querido compañero, por que somos testigos de mayor excepción.
Y si el fondo de *Diseños impresionistas* revela al filósofo observador, su forma amena, el estilo suelto de su prosa castiza encanta y entretiene.
No es Curro Vargas uno de esos escritores que desdeñan la vulgaridad ambiente buscando para sus producciones asuntos heroicos dignos de epopeya, no; Curro Vargas comenta el suceso del día, escribe de la realidad vivida, y aunque se diga que el arte no puede consistir nunca en la realidad que se ve, se oye y se toca, Curro Vargas es artista en sus oraciones, y arte puro y limpio de impurezas es su último libro. *Diseños impresionistas*, que gustoso recomendamos á nuestros lectores en la seguridad de que leyéndole pasarán un buen rato, porque este tomito que Fernando de Urquijo ha puesto ahora á la venta se lee sin fatiga de un tirón, por la variedad de sus capítulos sueltos que constituyen otros tantos artículos seleccionados de su labor diaria en *El Debate* se vende al precio de dos pesetas en todas las librerías.
El libro ha sido editado en Toledo con gran esmero en los talleres tipográficos de la señora viuda é hijos de Peláez.
M. DE LOS A.

Comisión Provincial

La sesión de ayer
La Comisión Provincial en la sesión celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos:
Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad, de consumos y del déficit del Ayuntamiento de San Román de Campeze para el año de 1913.
Idem la tarifa de consumos del Ayuntamiento de Barriobusto para el año actual.
No acceder á lo solicitado por don José Muñoz, vecino de Vitoria, que reclama contra la cuota del déficit del presupuesto de 1911, que le exige el Ayuntamiento de Navaridas.
Que se amplíe el expediente para el aislamiento de los niños huérfanos Adela y Melquiades Ortiz y Quintana del ayuntamiento de Valdegoria.
Acceder á lo que pide don Melchor Ochoa y Aberásturi, de Treviño, como voluntario de la última campaña de la Guerra Civil que interesó se declare á su hijo Félix Ochoa y Belastegui exento del servicio militar.

El amor al árbol

Anunciada para plazo breve la cultural flota del árbol, hemos de hacernos eco de una denuncia hecha por el personal de jardines y arbolados de la ciudad y sobre la que las autoridades debieran tomar medidas.
Nos referimos al poco respeto que se tiene al árbol en ciertos pueblos del término campanil de Vitoria y aún en la capital misma.
Sabemos de plantaciones, hechas recientemente y que han sido tronchadas por manos incóviles.
Esto, en vísperas de celebrarse la flota del árbol, es un sintoma alarmante que no debe pasar desapercibido para los agentes de la autoridad.
«No hemos quedado en que el árbol es uno de los mejores amigos del hombre?»
«No se ha instituido la flota del árbol para despertar en la niñez amor grande hacia las plantaciones que manos infantiles hagan?»
«No se rodea á la flota del árbol de todo el esplendor posible para conseguir esos fines?»
Pues de poco servirá todo ello, mientras existan por ahí zulús que disfruten arrancando árboles recién plantados ó desgrajando sus ramas.
¡Duro con ellos!

De interés público

Las indemnizaciones de Correos
Por el ministro de Gobernación se ha dispuesto que las entidades que han de abonarse en concepto de indemnización por pérdidas ó sustracciones de objetos certificados ó asegurados en las administraciones de Correos se libren á los administradores principales de las provincias en que residen los interesados en concepto de gastos á justificar, y que dichos funcionarios se encarguen de entregarlos ó remitirlos con las seguridades necesarias á los expedientes de destinatarios, de acuerdo con éstos, y por mediación, si así se procede, del administrador local, recogiendo los resguardos de imposición y el recibo de la cantidad abonada y uniéndolos á la cuenta que en descargo del respec-

LA ESCUELA NEUTRA

Cansada está ya mi pluma de escribir contra la escuela neutra y de alarmar á mis lectores con la denuncia de un peligro. Pero el peligro no desaparece, arrecia, se presenta cada vez más cerca, cada vez más inminente, agresivo y confiado y por eso nosotros tenemos que extremar la vigilancia y la energía y la defensa.
Los que quieren imponer la escuela neutra se han apoderado de la Escuela del Magisterio de donde saldrá el profesorado de las Escuelas Normales que ha de educar á los maestros de España. Hay casi todos son hostiles á la escuela neutra; la generación que venga habrá perdido ya su veneración por el catolicismo y por la cruz de la Escuela, si no logramos deshacer el vivero de laicismo que se está incubando en aquella nueva Institución.
Se han apoderado de los Centros oficiales, de la Administración central de la Enseñanza. Son los consejeros gratuitos, la presidencia de los Ministros de Instrucción Pública, inexpertos é improvisados todos; son los más numerosos y activos en el Consejo de Instrucción Pública y en las Inspecciones generales. Se han incautado de la Dirección general de Instrucción primaria, de la Junta de pensiones, de todo.
Han escaldado todo eso sobre los hombros de los liberales.
Estos días corren rumores de que han conseguido otro triunfo, de que han invadido otra posición más alta y que hasta ahora se había mantenido en equívoca neutralidad entre laicos y católicos.
Ya no asusta la neutralidad en ninguna esfera oficial: al contrario, es mirada con simpatía, alentada, considerada como progresivo principio de gobierno.
Hay que pensar en algo resonante, serio, definitivo. Si no somos los más, seremos vencidos y la escuela neutra será un hecho. De nada servirán los lamentos del episcopado, de nada servirán nuestras exasperaciones, de nada servirá tener razón. Pero si los adversarios de la escuela neutra somos los más, tenemos que probarlo é imponer nuestra voluntad y hacer saber á todo el mundo que sanciones reservamos á los que pretendan escamotearla.
En estos días se habla de que por una Real Orden se va á declarar la enseñanza del catolicismo voluntaria para todos. Esa Real Orden derogaría una ley y los diputados y senadores adversarios de la escuela neutra, cualquiera que fuera su partido, deberían pedir al Gobierno que abriera las Cortes para que respondiera ante ellas de esa infracción constitucional y deberían anunciarle que contra ese acto de fuerza no tendrían más remedio que ir á la obstrucción.
Pero todo eso es circunstancial, actos de defensa requeridos por las necesidades del momento. Eso nos dejaría siempre bajo la amenaza y el amago del peligro. Hay que hacer algo más práctico, más resolutorio, que durante años al menos saque de la circulación el tema ese de la neutralidad escolar que tantas energías nos está consumiendo y tanta paz robando.
Una unión circunstancial, de las recomendadas por Pio X, acaso el problema.
Tendría como única base la escuela y sobre ella deberían encontrarse y organizarse la lucha dentro y fuera del Parlamento los partidos que no tomen á risa las combinaciones pontificales en problemas de su jurisdicción como es la educación religiosa y moral de la infancia católica.
Juntos podrían hacer esa lucha:
1.º Los partidos jacobina é integrista que ya han hecho declaraciones francas sobre el particular.
2.º El partido conservador preguntándole á su jefe: ¿está ó no está dispuesto su partido á oponerse por todos los medios legales á la escuela neutra oficial, uniéndose solo para esta fin concreto, con los que piensan como él en este punto concreto?
3.º Muchos liberales que todavía no han renegado de la civilización cristiana negada por el laicismo y no se han convencido de la diferencia que en la realidad tengan la escuela neutra y la escuela laica.
4.º El partido catalán de Cambó nutrido y sostenido por enemigos de la escuela neutra.
5.º Diputados independientes que son católicos, y en el Senado, además los Prelados, senadores por derecho propio y senadores vitalicios é independientes.
Fuera de las Cortes contaríamos con masas inmensas.
¡Por qué no intentar la organización de todas esas fuerzas y oponerlas á la corriente laicista que con el nombre de neutralidad escolar nos anegará, si no lo hacemos?
¡No queremos la escuela neutra! Pero eso no basta, es preciso que nuestra voluntad sea eficaz.
Y todo que no lo será sin una organización de todas las fuerzas antilaicistas.

SEVERINO AZNAR.

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

El conflicto balcánico

POR TELÉFONO 340 t.

La acción búlgara en Andrinópolis. Un telegrama de Sofía participa que los búlgaros siguen bombardeando la plaza de Andrinópolis, pero sin realizar ningún ataque general a la misma. Últimamente han recibido veintidos cañones, que piensan utilizar para reforzar así el sitio.

El gobernador de Andrinópolis ha telegrafiado que ha hecho provisión de gran cantidad de carne.

El caso de comenzar las negociaciones nuevamente Bulgaria presenta nuevas peticiones, fundadas en los sacrificios y gastos que ha tenido que hacer con motivo de la ruptura de hostilidades.

Entre los habitantes hubo mas de 20 muertos y heridos.

El estado sanitario es bueno en general. Las tropas se encuentran perfectamente organizadas.

Petición de Bulgaria
En el caso de comenzar las negociaciones nuevamente Bulgaria presenta nuevas peticiones, fundadas en los sacrificios y gastos que ha tenido que hacer con motivo de la ruptura de hostilidades.

Muerte de Kiamil pachá
Circula el rumor de que Kiamil pachá ha muerto a consecuencia de un ataque de apoplejía.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Extraño rumor
Dicen de Sofía, que circula un rumor extraño.

Dícese que cien oficiales albaneses y rumanos han embarcado con rumbo a Constantinopla.

allí para don Angel Aramendi, causándose lesiones de pronóstico reservado. Se trataba de trasladar al lesionado a una de las oficinas de Egoibar.

Una denuncia
La Guardia civil del puesto de Mondragón, en virtud de las instrucciones dadas por el gobernador regulando la circulación por las carreteras, ha denunciado a dos jóvenes que transitaban por la carretera general en el kilómetro 76, en bicicleta y sin llevar luces en las máquinas que conducían.

LAS DIPUTACIONES

Intereses vascongados

El concierto económico

El vicepresidente de la Diputación don Francisco Urizar nos ha dicho que ha visitado al conde de Romanones a quien le presentó el plan del proyecto para el tendido de la red telefónica en Vizcaya.

Romanones le dijo que estaba dispuesto a aprobar el proyecto pero que era necesario hacer otro nuevo. También visitó al director general de Comunicaciones quien le dijo lo mismo que el conde de Romanones.

El diputado por Vizcaya señor Arroyo nos dijo que habían visitado a los directores generales de Hacienda tratando sobre el impuesto de utilidades. También confabularon con el subsecretario de Hacienda.

Nos manifestó que por ahora no puede adelantar nada, porque faltan algunos días para terminar el asunto, añadiendo que todo lo que se hable de estos problemas es pura farsa. Mañana a las seis volverá a reunirse otra vez.

En el ministerio de Hacienda se han negado a facilitar nota oficiosa sobre lo tratado.

La reunión duró una hora, y parece ser que se habló en líneas generales sobre el cupo concertado.

Suarez Icañan manifestó que estaba dispuesto a ayudar a los comisionados siempre que se mantengan dentro de su derecho.

Los comisionados se reunieron en el Palacio Hotel, y trataron de la fórmula que presentarán mañana con las peticiones acordadas.

EN MÉJICO

REINA LA ANARQUÍA

POR TELÉFONO 340 tarde.

Los cablegramas recibidos de Méjico dicen que la situación sigue igual.

Reina en Méjico la anarquía más desordenada.

El gobierno no ha sido reconocido hasta ahora sino en muy contados estados.

Rabago ha logrado entrar en el estado de Chingua imponiendo la autoridad de Huerta por el terror y haciendo espantar a los rebeldes que se negaban a reconocer al nuevo presidente.

Por fin las tropas rebeldes se unieron a Rabago.

Los últimos despachos dicen que sigue reinando intranquilidad y que se esperan nuevos sucesos.

Extranjero

POR TELÉFONO 340 t.

El servicio militar en Francia
Telegrafian de París que en la última reunión celebrada por los jefes del Ministerio de la Guerra, la mayoría ha votado por la implantación del tiempo de 3 años para el servicio militar, sin excepción alguna.

El cupo que actualmente debe ser licenciado, no marchará, en Septiembre, pero sí antes de cumplir los tres años que se quieren implantar.

La marina inglesa
Los submarinos que se construyen actualmente en Inglaterra, son de un tipo enteramente nuevo y poseerán una potencia ofensiva extraordinaria.

La velocidad será muy grande.

Un dirigible misterioso
Un periódico de Bruselas da cuenta de haberse visto en la región de Pofingne un dirigible creyéndose se trata de experiencias militares.

Por otra parte, parece ser que se ha visto un globo idéntico cerca de las islas británicas.

También de Yorkshire dicen que ha pasado por aquel punto el globo en cuestión.

Las señas coinciden en que el globo citado es uno alemán tipo Zeppelin que realiza excursiones nocturnas sin que se pueda saber con que objeto.

Los sufragistas
Comunican de Londres que las sufragistas han tenido una gran reunión en un café coquet.

La sesión fué muy accidentada, terminando en medio del mayor desorden.

Se han registrado varios actos de sabotaje en las líneas férreas.

Ejercicios Espirituales

para jóvenes mayores de 16 años
Organizados por la Congregación Mariana de Vitoria, darán comienzo en la Capilla de los Pesos de la Parroquia de San Vicente, el próximo lunes, día 3 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, bajo la dirección del R. P. Ramón María Lasquibar, S. J.

La Junta Directiva de la citada Congregación hace un llamamiento afectuoso a los jóvenes de Vitoria y les invita a estas reuniones piadosas.

Emilio Oñate

Médico
Estación 55-2. Izquierda
Cirujía general y enfermedades de la piel

Lo que hace el Gobierno

Charlas presidenciales
POR TELÉFONO 340 tarde.

Próximamente a la una de la tarde el Presidente del Consejo recibió a los periodistas.

Dijos el conde de Romanones que a la hora acostumbrada había estado en la cámara regia despauchando con el monarca.

Después del despacho ordinario el conde se reunió con don Alfonso acaes de los asuntos políticos de actualidad, tanto del interior como del exterior.

También le dió cuenta al Rey de la horrorosa explosión del puerto de Muzel, cuyo relato impresionó hondamente al soberano.

Al salir de Palacio se encontró el Presidente con el ministro de Fomento señor Villanueva, celebrando ambos personajes una conferencia de breve duración, en la que se ocuparon de asuntos propios del departamento de Fomento y de la catástrofe de Gijón con especialidad.

Hablamos — dijo el conde — del aleccionamiento de la desgracia, y acordamos que procediásemos en auxilio de los damnificados remedando en la medida posible la triste situación a que se ven reducidas las desgraciadas familias de las víctimas.

También manifestó el presidente del consejo que el señor Villanueva saldrá esta tarde a las cinco para Gijón objeto de ver la importancia de la catástrofe, estudiar las causas que hayan podido originar y enviar datos exactos al gobierno.

Las últimas noticias recibidas de Gijón hacen ascender el número de muertos a 418. Los heridos son más y de ellos 6 se encuentran en estado agónico.

Después de facilitarnos estas tristes nuevas, pasó el conde a hablar de políticos, diciéndonos que esta tarde se reunirá los ministros en consejo bajo su presidencia.

Esta reunión será preparatoria de la que mañana como jueves correspondiá celebrarse en Palacio con el Rey.

En el consejo de esta tarde, aun cuando tenía propósitos el conde, según ha manifestado, de tratar el asunto referente a los riesgos en el Alto Aragón, no podrá abordarse esta cuestión por tener que salir Villanueva para Gijón.

Se aplaza, pues, la resolución de este pleito hasta el regreso a Madrid del Ministerio de Fomento que se creará el sábado próximo.

En cambio se tratará en la reunión ministerial de hoy del impuesto de irrequilino, para buscar una solución al problema planteado con la exacción de este impuesto considerado injusto por la opinión.

Estoy recibiendo constantemente cartas — añadió el Presidente — proponiendo al Gobierno fórmulas para la sustitución de este impuesto.

Entre las últimas que he recibido hay una en la que su autor me propone la siguiente fórmula:

Que todas las familias de posición elevada que habitan en Madrid, satisficieran una onerosa suma para llegar a la recaudación de los 5 millones.

Se refirió también el conde de Romanones en su charla con los reporteros, a las noticias que se ven algunos diarios sobre las negociaciones de nuestro Embajador señor Calbetón cerca de la Santa Sede.

Según los periódicos, estas negociaciones se refieren a materias religiosas, pero el conde ha negado rotundamente autenticidad a estos informes de la prensa, hasta el punto de desmentirlos rotundamente, diciendo que por ahora no ha conferenciado el señor Calbetón con el Vaticano.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que no había que producir nada y después de comentar la ligereza con que se escribe en los periódicos, nos despidió diciendo que los señores Azeite e Iglesias (Pablo) le habían visitado para hablarle de cuestiones obreras y de la horrorosa catástrofe de Gijón.

NOTAS POLITICAS

PER TELÉFONO 340 tarde.

Aiba y los periodistas.—Había de la catástrofe de Muzel.—Pidiendo noticias.—El juego en Haro.—Dará una circunscripción.

Esta mañana, como de costumbre recibí el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que, comenzó diciendo que no tenía más noticias, de la catástrofe ocurrida en el puerto de Muzel, que las que ya eran del dominio del público.

Añadió el señor Aiba que si bien no podía decirnos más de la citada desgracia, antes de muy pocas horas, quizás, antes de comenzar el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde, podría facilitar referencias nuevas de la hecatombe ocurrida en el puerto de Muzel, dando la lista completa del número de víctimas que causó la catástrofe.

Pidiendo todos estos detalles se ha telegrafiado al Gobernador civil de Oviedo.

Continuó hablando el señor Aiba desmintiendo cuantas manifestaciones hizo anoche el periódico «La Epoca», respecto a las próximas elecciones.

Terminó su conversación el ministro de la Gobernación diciendo que había telegrafiado a la ciudad riojana de Haro, pidiendo antecedentes de todo lo que haya relacionado con las denuncias del juez, y dijo que se proponía enviar una circular a los Gobernadores civiles dándoles instrucciones respecto a la persecución de los prohibidos.

Disposiciones de la "Gaceta".
El periódico oficial publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones.

Una disponiendo que los Provisores y Vicarios afectos a Guerra, asistían de categoría según la importancia de su empleo.

Y otra anunciando el concurso de varias plazas de inspectores de la Escuela de ingenieros de montes.

Los republicanos de Valladolid se alborotan.

—Celebran una reunión no autorizada.

De Valladolid dan cuenta que los republicanos de aquella capital se alborotaron, habiendo ocurrido entre ellos algunos desagradables sucesos.

Parece ser que relacionado con la próxima contienda electoral, pensaron los republicanos celebrar una importante reunión, cuyo acto no fué autorizado por la autoridad competente, apesar de lo cual, los republicanos cumplieron sus propósitos, a lo que es lo mismo, celebraron la prohibida reunión, desarrollándose con este motivo algunos incidentes violentos.

DESDE PAMPLONA

POR TELÉFONO 340 t.

Un muerto

Noticias recibidas de Viana comunican que en el término denominado «Las Tapias» ha sido encontrado el cadáver de un muchacho que identificado ha resultado ser el del vecino de dicha localidad Daniel Basaño, de 15 años de edad, que el domingo desapareció del domicilio paterno.

Dicho joven sufría ataques cardíacos, y según el dictamen facultativo uno de ellos le ha producido la muerte.

El Juzgado se personó en el lugar donde se hallaba el cadáver, ordenando su levantamiento, al propio tiempo que instruíra las primeras diligencias.

En el ayuntamiento

En segunda convocatoria se celebró ayer las sesiones de mayores contribuyentes convocada para votar una partida de seis mil y pico de pesetas con destino a los gastos que origina la ampliación de los trabajos de invierno.

Audieron solamente el señor alcalde y dos o tres concejales, y se acordó conceder la partida solicitada por el ayuntamiento.

La sesión terminó a los cuatro minutos después de comenzada.

Un bando

El Alcalde don Joaquín Viñas ha publicado un bando dictando disposiciones encaminadas a suprimir la mendicidad.

Según el bando se castigará a los que mendiguen, careciendo de la debida autorización, y a los que den limosnas a los no autorizados.

Por amenazar

La benemérita de Larraga ha denunciado ante el Juzgado a un sujeto por amenazar de muerte a un semejante suyo, ocupándose además un cuchillo de grandes dimensiones.

Intensifiquemos nuestra producción de avena

El agricultor ha vivido durante estos últimos meses en un constante estado de zozobra, motivado por la falta total de lluvias. En muchas comarcas ha sido imposible llevar a cabo, por la citada razón, la siembra de cereales y en otras dicha importante operación, fué verificada en condiciones tan desfavorables, que las semillas no pudieron germinar.

Las lluvias de Enero, si bien es verdad que han mejorado algo la triste situación del labrador, son desgraciadamente tardías, por el fracaso de los cultivos de otoño, el labrador se verá forzado este año, a dar más importancia a los de primavera y entre estos la avena ocupará seguramente un lugar preponderante.

El labrador debe pues tratar de obtener por todos los medios que tiene a su alcance, grandes cosechas de avena, para resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la disminución de las cosechas de trigo y cebada. Para conseguirlo, tiene un medio potente a su alcance, el empleo racional de los abonos químicos, es decir el empleo de fórmulas completas a base de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa. Dado que la avena no es una planta muy exigente en principios fertilizantes, basta con emplear por hectárea, ocho o diez días antes de la siembra, para ser enterado del arado, una mezcla de 250 kilos de superfosfato, 80 kilos de sulfato de amonio y 80 kilos de cloruro de calcio sulfato potásico. El sulfato de amonio puede ser sustituido por 100 kilos de nitrato aplicados en Abril al voleo.

El empleo de estas ó de parecidas fórmulas ha dado en muchas comarcas de España, excelentes resultados. Conviene sin embargo llamar la atención del labrador sobre el punto siguiente: la supresión bien sea de los fertilizantes potásicos ó de los azoados ó de los fosfatos en la fórmula indicada, disminuye mucho su eficacia. Para obtener el máximo de beneficio, hay que emplear los tres reunidos.

Los opositores a escuelas

En el segundo ejercicio consistente en un tema de aritmética verificados ayer, por los opositores presentados, se han otorgado las siguientes calificaciones:

Simón Abascal 18, Leopoldo Albiz 22, Antonio Alonso 15, José Andrés 9, Francisco Arrieta 23, Rafael Azor 6, Juan Manuel Beltrán 12, Román Borecristu 19, Frutos Bernat 27, Emiliano Conde 9, Angel Cuesta 15, Gumersindo Fresca 18, Antonio Guay García 22, Enrique García 16, Sixto González 18, Antonio Hernández 9, Casimiro de la Iglesia 9, José Ramón Jorasti 19, Amancio Martínez 21, Pedro de Miguel 24, Nicasio Montón 24, León 6 ó 24, Angel Pinedo 18, Julián Rivas 24, Juan Rodrigo 18, Donato Ruiz 16, Francisco San millán 17, Basilio Tejero 21, Felix Uriondo 12, Francisco Valverde 29, Francisco Varona 18, Félix Vieña 22.

Esta tarde a las tres ha comenzado el tercer ejercicio y pasado mañana a la misma hora se verificará el cuarto.

Bonito y fácil negocio. Urge traspaso. Poco capital. Produce veinte por ciento. Puede hacerse en habitación.

10-4

Chanclos de goma EL DARGON

Los únicos doble reforzados

No comprar otra marca sin conocer esta

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Puntos de venta

Hijos de Antero Estivaldez Plaza de Bilbao y Plaza Nueva Viuda e Hijos de M. Laza Calle de la Estación número 55

El mejor Chocolate

Calcao

A 0'90 PTS. PAQUETE

Con cada paquete de Chocolate se regala dos entradas de Cinematógrafo para «Parisiana».

Además el 15 por 100 de los paquetes lleva 1 vale que dá derecho a grandes regalos en especie ó en metálico.

ECOS DE VIZCAYA

POR TELÉFONO 340 t.

Do del Matadero.—Sacerdote enfermo.—La petición de varios concejales.—La cuestión electoral.—El estado de Reajo.

Esta tarde se ha celebrado una reunión en el Colegio de Veterinarios, para tratar del asunto del Matadero.

Los reunidos han acordado redactar un informe, dirigido al Ayuntamiento, pidiendo la ampliación del actual Matadero ó la construcción de uno nuevo.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole administrado los Santos Sacramentos, el párroco de la Iglesia de San Vicente don José Salia.

Un grupo de concejales han presentado al Ayuntamiento una moción, proponiendo que en la Escuela Nacional Superior de Maestros se cree una cátedra de economía doméstica, música, labores, cocina, plomería, mecanografía, etc., destinada a la enseñanza de la mujer.

Los firmantes de la moción proponen que esta clase pudiera adiciarse a la actual Escuela de Artes y Oficios, y que su sostenimiento debiera ser atendido por la Diputación y el Ayuntamiento, mas la ayuda de alguna subvención del Estado.

Los liberales continúan preparándose para la lucha electoral.

Don Julio Arteche se ha negado a presentar su candidatura por Valmaseda.

Los liberales buscan una persona que sustituya al señor Arteche, y se dice que tratan de proponer al actual alcalde de Bilbao, señor Moyúa, pero en definitiva nada se sabe oficialmente.

El desgraciado novillero Reajo continúa en igual estado, en una de las salas de distinguidos del hospital de Bar-surto, si bien se ha iniciado una pequeña mejoría en el enfermo.

Cotizaciones de hoy

Servicio particular del Banco de Bilbao

PARIS	
Renta Francesa.	88.82
Exterior Español.	92.65
Ruso 1906 5 por 100.	104.55
Idem 1901 4 por 100.	00.00
Idem 1903 4 por 100.	99.90
Brazil 4 por 100.	84.70
Banco Nacional de México	827.00
Id. Londres y México	560.00
Id. Central Mexicano	289.00
Id. Español Río Plata	434.00
Id. Francés Río Plata	773.00
Acciones Norte España	482.00
Id. Madrid Zaragoza	453.00
Id. Río Tinto	18.30
Obligaciones Asturias primeras	358.00
Id. Andaluces	324.00
Id. Nortes primeras	336.00
Cambio España	463.75
Id. Londres	25.25

BILBAO

Acciones Resineras	105.00
Idem Explosivos	253.00
Obligaciones ayuntamiento	97.75
Cambio sobre París	080.00
Idem sobre Londres	27.28

MADRID

Cotización del Banco de Vitoria

VALORES COTIZADOS	Cotización del día
Interior 4 por 100 al contado	83.90
Idem 4 por 100 fin de mes.	83.90
Amortizable 5 por 100.	104.65
Idem 4 por 100.	94.80
Acciones Banco España	450.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos.	291.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes.	40.25
Idem, idem, ordinarias.	00.00
Acciones Banco Español del Río la Plata.	469.00
Banco Centro de Méjico.	000.00
Nortes.	000.00
Cambio sobre París cheque.	107.00
Idem sobre Londres cheque.	27.24
Obligaciones Azucarera.	80.50

Ultima hora

POR TELÉFONO 5 t. MADRID

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Guerra:

- Nombrando jefe de la comandancia de Tenerife al coronel don Manuel Acabal.
- Idem de la de Ceuta al coronel Cáveras.
- Aprobando la nueva demarcación de zonas porómicas.
- Concediendo cruces de San Fernando y de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

De Marina

Una disponiendo que en la concesión de méritos sean incluidos para los efectos de la Ley de ascensos, los realizados por los marineros don Joaquín Luna y don José Díaz, abordo del acorazado «Numancia» el día 2 de Agosto de 1911.

—Otra nombrando Comandante de Marina del puerto de Burolos a don Antonio Montos.

—Otra encargando del mando del crucero «Reina Regente» a don Joaquín Gutierrez.

Y otra concediendo cruces del merito naval a varios señores, concesiones que no afotan a esa región.

NOTICIAS

Por la policía gubernativa ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, la gitana Lucía Pargaray, autora del robo de tres gallinas propiedad del maestro del pueblo de Arriaga.

Una de las gallinas han sido recuperadas y la tercera se la comió la citada Lucía en compañía de otras gitanas.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:

- Nacimientos: 1 varones y 1 hembras.
- Defunciones: María del Pilar 80 años.
- Cercas bajas 58-2.
- Cristóbal Martínez 73 años Hospital Civil.
- Julia Ramos, 33 años, Santiago 6-2.

Compañía de Madres.—Hijas Oseas y Maritín Muñe de Chernas Despacho local Calle Buenos Aires nº 1

El diestro «Machaquito» que se en-

cuentra en Méjico, ha dirigido un cablegrama a sus amigos diciendo que los toreros españoles que están en aquel país no han sufrido daño alguno en estos días de revolución.

El notable barbero don Emilio Sagibarba ha cantado en la iglesia del Pilar de Zaragoza una hermosa plegaria a la Virgen en cumplimiento de una promesa que tenía hecha.

Durante el año 1912, y según datos estadísticos publicados por la dirección de inmigración de la República Argentina, entraron en el país 165.662 españoles.

En Seo de Urgel han comenzado las fiestas que se celebran para solemnizar el 25 aniversario de la ordenación sacerdotal del Obispo de la diócesis señor Benlloch.

Practicando excavaciones en una casa de la calle del Coso, de Zaragoza, se han hallado valiosos grupos escultóricos y mármoles del año I de la Era cristiana.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.



en 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todas sobre un único tipo de chassis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 16 CV HP y magneto. Un enorme producción permite, una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO 2 plazas, Ptas. 4.000
TORPEDO 4 plazas, Ptas. 5.400
LANDALEY 6 plazas, Ptas. 7.000
En el precio se comprende: línea decorada, faros, aceite, líquidos, bujías, capota, servitras y herramientas.

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD —Quien duda ante los precios que se convencerá ante la garantía tan absoluta dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Deseamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD
Grabador Esteve, 6 VALENCIA

"Tintura Polar Inglesa,"

La mejor del mundo para teñir las cabas. Devuelve al cabello en color primitivo, no mancha ni ensucia la piel, teniendo la ventaja sobre las demás tinturas conocidas de no tener ningún compuesto de plata ni sus derivados, haciéndola por lo tanto preferible a las otras que enrojecen y queman el cabello. Su empleo no necesita de ningún fijador, y puede darse como fricción y frotar con los dedos sin temor a que se manchen.

Todas las recomendaciones que se hagan al público, resultan válidas y pequeñas ante los maravillosos e increíbles resultados que se obtienen con el empleo de la Tintura polar Inglesa, con probada y os conveceréis.

De venta en Vitoria, en casa del representante Postos 24, Peluquería.—Farmacia de Bulnes Plaza de la Virgen Blanca 10.—Camiñería de R. Buisán Estación 13.—Droguería de Diz 6 Ibarra Independencia 3. 25 E. 1914
Precio 5 pesetas el frasco.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pida.

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa. Informarán Santiago número 7-2, derecha. 134 6 3

Se arrienda en sitio céntrico y de hermoso panorama un local en Miranda de Ebro de inmejorables condiciones para Café, Restaurant, Bar ó tienda con piso ó sin el así como habitaciones dotadas de cocinas económicas, inodoros y agua.
Para detalles dirigirse a don Nicasio de Jusna. 139 15-1

INSTALADOR

Eusebio Arbulo ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Zapatería, 49, 3.ª izquierda.

Forjador herrero, cerrajero, aprovechante, esmerado, hojalatero. Se necesitan. Informarán en esta imprenta. 5 2

Se vende

la fábrica de fideos, en la misma darán razón, Cuchillería 7. 15-3

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadías. Inmejorables.

SPECIALITE

Grand assortiment en Etoffes fantaisies. Nouveauté anglaise.—Tipos fantasia Última Moda
Selecta colección de Paños Ingleses, que reúnen con la especial calidad del género, la elegancia en los dibujos de última creación, la solidez y garantía de los tintes.
El que quiera vestir elegante y verdadero género inglés, debe ver el surtido muestrario de nuestro representante, don Generoso Eguía, Oriente número 14, 2.ª

Aviso importante

Angel el seldista acaba de comprar un gran saldo de corsés última novedad hechos por costera y 400 mantas de viaje ó sean tapabucos y gran colección de cintas de seda a precios baratísimos.
Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de sidos.
No confundirse, Angel Rodríguez vive Plaza del Cachete número 9 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

Gran ocasión

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. 53 1
Plaza Nueva 32.

Se venden

dos ó tres mulas muy buenas y acreditadas, de siete y ocho años respectivamente. Darán razón en esta administración.

Ramón de landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6. Pobres de 10 á 11.
San Antonio 15-1.

Papel de periódicos

para envolver á 225 pesetas arroba comprando 8 arrobas en adelante á 2 pesetas en el

Kiosco del Globo de Alonso

Escuela práctica de Modelado y Talla en piedra
El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al Curso que dará principio en 1.º de Marzo quedará cerrado el día 28 del corriente.
Horas de matriculas: de 10 á 12 y media de la mañana y de 7 á 8 de la tarde en el local de la Escuela, Cerosa bajas 15.—Vitoria 15 de Febrero de 1913. 28 F

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles
Desde el día 23 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.
Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Salida de Bilbao á las 5:40 mañana y 2:30 tarde.
A Bilbao 6 pesetas
A Ceánuri 5 pesetas
A Durango 5 pesetas.
Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Betueria y Rodriguez Oculista del Hospicio y Hsilo

Gratis á los pobres : : :
HOSPITAL 30, 2.ª

CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un prospecto.
Depositorio en VITORIA don R. Arbulo y representantes: SRES. PEREZ MARTIN y C.ª ALCALA 9, MADRID

ALDO ALAVÉS

Se venden por mitad de su valor los

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS	VITORIA
27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)	Estación, número 18
Capital Ptas. 30.000.000	
Reservas 12.487.793'45	
Balance en 31 Diciembre 1912 996.843.934'95	
Cotización de las acciones 318 %	
Dividendo á las acciones 14 % anual	
Utilidades líquidas 18'60 % anual	

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días vista 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts) 3 % anual, sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/4 % , á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 % , á 12 meses 3 1/2 %
Giro: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 100) ; sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á Negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
Descuentos sobre otras plazas, 4 1/2 %
Préstamos sobre valores 4 1/2 %
Créditos en cuenta corriente y Pagarsés, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 á 12 de la mañana.

PESETAS Necesita usted muy pocas para surtirse de géneros finos y de buen resultado cosa que conseguirá usted haciendo sus compras en el comercio de los HIJOS DE R. BUISAN, Plaza Nueva 2.

Como fin de temporada gran rebaja de precios en los artículos de invierno.

Oficina Práctica de Enseñanza Comercial

Oriente 14.—VITORIA

Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo
Caligrafía—Mecanografía
Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior del sistema, método especial «Clase-Oficina».
El estudio de esta Academia es positivo y completo practicándose cuanto es Administración y Régimen en todo «escritorio Mercantil é Industrial».
Prácticas de nuevos adelantos de procedimiento que se emplean en la Partida Doble, de conformidad con el vigente Código de Comercio.
El ingreso en esta Academia-Oficina puede hacerse en cualquier época del año siendo las clases (horas de oficina) diarias de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
Instrucción positiva y práctica
Para más detalles al director don Generoso Eguía.

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas
De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo **FAROS** Pasaje en 3.ª clase 175 Ptas. incluído impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marabá.
Compañía General Transatlántica Francesa
De Santander: El 22 de Marzo el vapor **Champagne** admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz
De Santander: El día 2 de Marzo el vapor **Guadalupe** para los puertos de Venezuela, La Guayra, Cúcuta y escales.
De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

¡OCASION!

Gran saldo de cintas de seda á precios increíbles
Camisas lavado señora á mitad de precio
Mojillos, Stores, Pañuelos, Mantelería, Toallas,
Artículos de punto inglés etc. á precios sumamente baratos
Viuda de Cayo Martinez
9 Independencia 9

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Pago de intereses en metálico á las acciones ordinarias
El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de esta fecha ha acordado repartir desde el día 3 de Marzo próximo á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1912, un segundo dividendo de dos por ciento contra cupón número 2 de las acciones de la 4.ª Emisión.
El pago se verificará en las oficinas de esta Sociedad todos los días laborables de tres á seis de la tarde, con deducción de los impuestos vigentes.
Vitoria 24 de Febrero de 1913.—Por A. del C. de A. El Secretario Accidental, José Rovira. 138 26 3

JABÓN VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 23.—Sedores: Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

El Rey de los Productos

SANIGENO FLUIDO

á base de
AMMONIA-KING

SANIGENO FLUIDO	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
SANIGENO FLUIDO	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la ropa dejándola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger.
SANIGENO FLUIDO	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Banco de Vitoria

Capital social Pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.
Imposiciones en efectivo al interés anual de tres por ciento
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de España y las de París, Londres, Berlín y Bruselas, con reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre la plaza.
Negociación de letras sobre España á económicos cambios.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Caja de Ahorros (1 á 20.000 pts) con interés de tres por ciento anual, premiándose la actividad en las imposiciones con el sorteo anual de lotes en metálico.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.—Informes comerciales
Horas de oficina de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Hora de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 á 11 de la mañana

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Exportación.
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

BANCO HISPANO ROMANO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 5, 7 y 9.
Sucursal en Vitoria, Plaza de Bilbao Núm. 1.

Operaciones que realiza
Compra-venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cero de intereses de los mismos.—Cero y descuento cupones de valores Españoles.—Cero y descuento de letras sobre todas las plazas de España Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cero giros y órdenes telegráficas.—Expede cartas de crédito.
CUENTAS CORRIENTES
Intereses que abona
En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual
" " de plazo fijo tres meses 3 por 100 " "
" " " " seis " 4 por 100 " "
A mayor plazo, convencional.
Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó dos firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con interés de 4 por 100 anual, único medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.
Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará á las clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El impoente podrá disponer de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha en buena estado.
Otras varias operaciones
Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos.
Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles títulos y efectos.
Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomiendan al Banco, tanto en comisión como en participación.
Acciones.—Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al Contado, á 29 ó á 40 pesetas mensuales.
Las acciones pagadas al contado así como también las liberadas por el completo pago á que hacen suscritos recibirán además de lo que por utilidades sociales les corresponda un 5 por 100 de interés anual fijo, pagado por trimestres vencidos.
Como se ve esta acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro.
Las acciones de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pagar alguna por derechos de custodia.
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.
Horas de oficina: de 10 á 6. Horas de Caja: de 10 á 3
Los Jueves y sábados: de 10 á 6.

COMPANIA COLONIAL

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPAÑO: Calle de Monseñor Cadena
y Eleta 6, bajo.

CASA FUNDADA EN 1854

Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr

Advertimos á cuantos deseen adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.

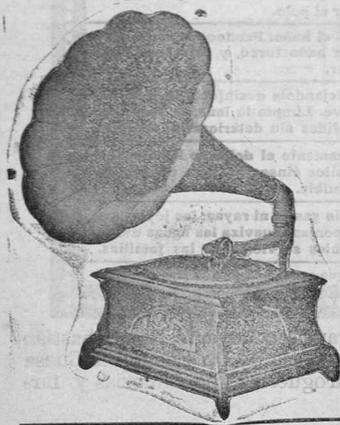
Todas nuestras máquinas parlantes llevan la boina de maderas, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.

Aparatos completos desde 40 pesetas y inmenso surtido en discos de las mejores marcas.

Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vasconis.

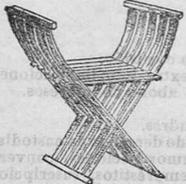
Audiciones y ventas al por menor desde las cinco de la tarde en adelante.

CUCHILLERIA 64
VITORIA



AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2--VITORIA



VERDADERA OCASION

Núm. 12.—Sillas ballesta pliable maderada, surtidas en pintos, jardines, etc. a pesetas 2⁶⁵ La misma en madera de haya a pesetas 2⁶⁵

Núm. 116.—Cama surtida en templetos Góticos, Bizantinos, Renacimiento, etc., etc. Se construyen colchones, púlpitos, altares, etc., etc.

165.—Cudros al óleo, con marco de ebanistería, surtidos en paisajes y marinas, dimensiones aproximadas
Cr. 50-35 80 40 38-78 95-60 120-84
Pis. 2,90 4,28 4,20 6,60 9,30

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Castellá, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Antonio López**, capitán don M. Antich, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LÍNEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Sepelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat**, capitán don P. Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sacativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahía, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 7 de Marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alcornoque**, capitán don F. Luzarraga, directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo para trasbordar los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán don R. de Fano con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato camarada, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las Fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias dispuestas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicio de correos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses
VULCO
TRAPENSES
de San Isidro de Vitoria de Guipúzcoa

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 18 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 2 50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 18	1 50, 1 75, 2 y 2 50
3.ª marca: Chocolate económico	250	18	1 y 1 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desayuno desde 50 pesetas. Postes abundantes desde 100 pesetas hasta la cantidad que se pida. Se fabrica con leche sin ella y sin vainilla. No se carga nunca el envase a ojo. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle, Principales Ultramarinas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.080 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Ceruña el 23. Mas el 6 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.
Servicio á la Marítima Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los Santos y magníficos vapores de los helicos:
Guadeloupe y Perou
137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.
Salidas de Santander: cada cuatro jueves.
SANTANDER, GRES, VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Sotain Zurbarán 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Farfán Barcelona, Gres, S. Talavera é Hijos, Paseo del Cerner io-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

Vapores Correos Españoles

DE CADIZ
Pinillos Izquierdo y Compañía
Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)
El día 15 de Febrero saldrá el nuevo y elegante vapor español **HERMES**, con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, y trasbordando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía **CADIZ**, el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género; pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.
Para mayor comodidad el vapor **HERMES** recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.
Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también CARGA Y PASAJE con trasbord en Cádiz, al trasatlántico de la compañía **PIOL X**.
Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.
Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GÓMEZ
Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911
Capital social, francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911 21.585.000
Primas á recibir 123.004.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000
Primas cobradas durante el año de 1911 38.983.125 00
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095 00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES 14 1. IZQUIERDA.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Barrea, calle del Portal del Rey 15

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1810

Capital social (completamente desembolsado) francos 2.000.000
Reservas efectivas, francos 24.000.000
Primas á cobrar, francos 78.621.536

Total de garantías y Reservas en 31 de Diciembre de 1908 105.298.536

Sinistros pagados hasta diez meses, francos 882.452.822 00
Capital asegurado, francos 18.896.184.547 00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1809 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de esta suma se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Francisco Barrea, San Antonio 28 2.
Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de 6 de Julio de 1909.
Autorizada en inscripción por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

Línea Austro-Americana

TRIESTE
Nuevo servicio de lujo y rapidísimo

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 10 de Marzo el hermoso vapor correo de 16.500 toneladas **Kaiser Franz Joseph I** á dos máquinas, dobles hélices, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Espaciosas cubiertas de pasaje.—Españolas salidas de música, lectura, fumador, etc., etc.—Ejecente cocina estilo hotel de primera.—Se habla español.—Comida española.
La siguiente salida la efectuará el vapor **LAURA** el día 21 de Abril.
Consignatario en Barcelona: JOAQUIN BAIXAS.
Para informes sobre pasajes de cámara dirigirse en Vitoria á su único representante

Blas Gómez
Administración de Loterías, Estación 9 y Ortiz de Zárate 8, 3.

Viajes marítimos

por vapores correos y rápidos
Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

• VALDIVIA	25 de Enero.
• BRETAGNE	8 de Febrero.
• DIVONA	22 de Febrero.
• GASCOGNE	8 de Marzo.
• BURDINGALA	22 de Marzo.

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación **HERNANDEZ (Francisco)**—HOTEL ARGENTINO.
Y para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 5 2.ª

Sierras Alavesas y José Díaz H.º

Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa María 2 Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selecciónadores y clasificadores de granos.—Molidoras—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras—gabiladoras.—Segadoras—ataadoras.—Sembradoras de varias clases.
Trilladoras á vapor de gran producción marca **SAMPERE** "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo
Máquinas de esquila.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Surcursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
SALVATIERRA: Don R. Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.
MALLEN (Aragón): D. Sebastián Ibáñez

Comparad nuestra trilladora **SAMPERE** "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo rampa ni tamo.—**FIJARSE BIEN.**

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos
Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARD Y ORTIZ Y CUSO.**
Pianos Metestile y toda clase de Relles para las mismas.
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone", Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.
Representante exclusivo en Vitoria de la **CASA DOTESIO**

Ferrocarril del Norte

Servicio de viajeros
ASCENDENTES

DE IRUN A MADRID	LLEGADA	SALIDA
Sudexpreso núm. 8, 1.ª	8 05	8 07
Mixto n.º 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12 01	5 22
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª	12 01	12 03
Correo núm. 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12 22	12 27
Mixto núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª	18 45	17 40
Exprés núm. 2, 1.ª, 3.ª	18 45	18 51
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22 23	22 43

DESCENDENTES

DE MADRID A IRUN	LLEGADA	SALIDA
Mixto núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2 55	8 15
Sudexpreso núm. 7, 1.ª	6 50	6 52
Exprés núm. 1, 1.ª	8 21	8 25
Mixto núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9 15	
Correo núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14 27	14 37
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª	19 18	19 22
Mercancías 1069, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20 52	21 58

Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid
Representante exclusivo en Alava **VIUDA DE G. GAMARRA** Francia 12 y 15 VITORIA
Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras
Rud-Sak
Segadoras y guadañadoras
Deering Ideal
Trilladoras y Locomóviles
Rustón Proctor & C.ª de Lincoln
Cultivadoras Planet J. R.
Sembradoras
San Bernardo
Oribas OLERT.
Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.
Arados de vapor
Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del tractor.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas, las comente á su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que corresponden á las máquinas, evitando así todo gasto y asegurando de esta forma el éxito de las reparaciones.